Sindicato de trabajadoras y trabajadores del Colegio San Luis Beltrán inicia huelga legal por mejoras laborales

El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Colegio San Luis Beltrán ha iniciado una huelga legal, tras rechazar la última oferta presentada por la Fundación Educacional Pudahuel. La decisión se tomó luego de semanas de negociaciones, considerando la propuesta "insuficiente para responder a las legítimas demandas laborales presentadas en nuestro proyecto de contrato colectivo 2025-2027", según informó el sindicato en una declaración pública.

El sindicato enfatizó que la huelga no fue una decisión tomada a la ligera, habiendo participado con "voluntad de diálogo en todas las instancias de negociación". El objetivo de la movilización es lograr mejoras salariales y beneficios que reconozcan el compromiso diario de los trabajadores, lo cual, a su vez, "repercuta positivamente también en la calidad del trabajo en beneficio de nuestras y nuestros estudiantes".

Los trabajadores buscan avanzar hacia un "trato equitativo, en donde trabajo y beneficios sean recíprocos", lo que consideran esencial para "cuidar el proyecto educativo del colegio".

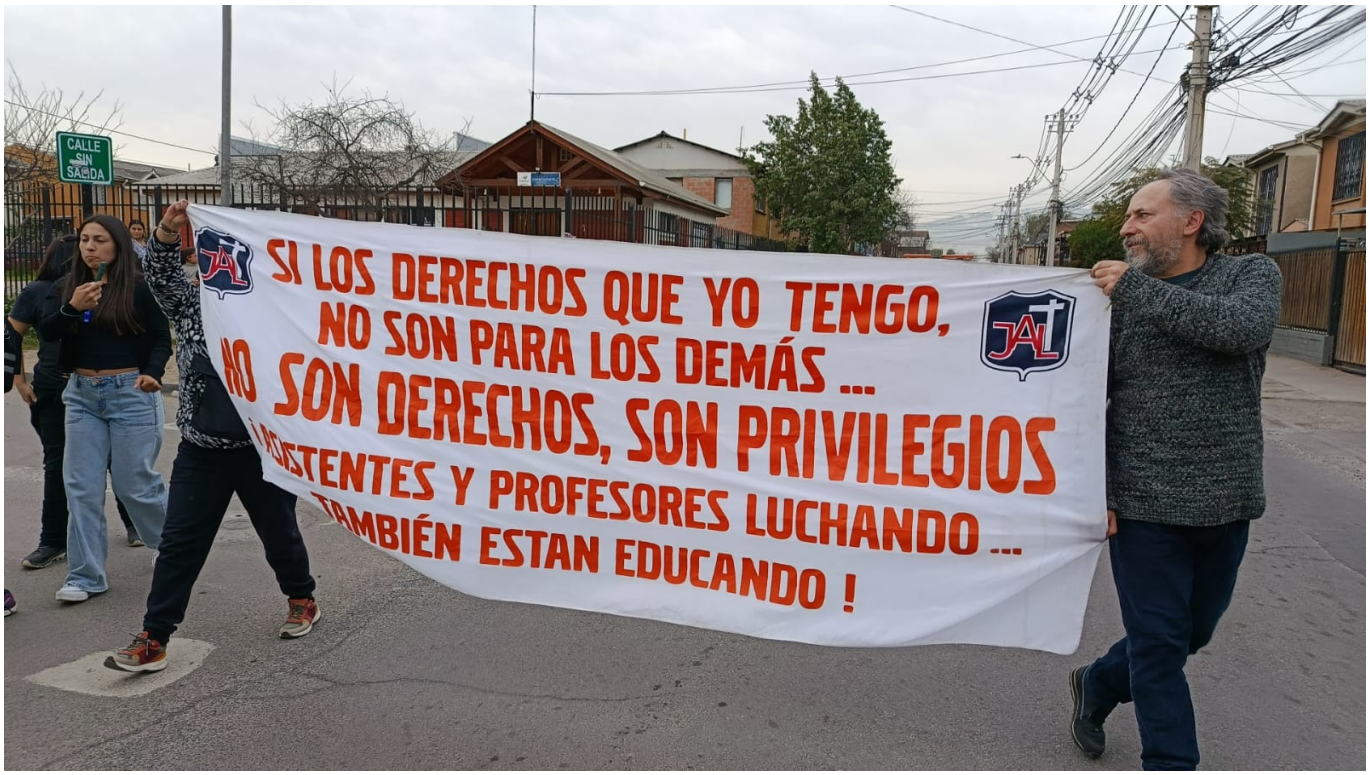
Durante el periodo de huelga, el sindicato ha declarado su disposición a retomar el diálogo con la Fundación Educacional Pudahuel "cuando existan propuestas que reconozcan nuestro compromiso y valor profesional". La comunidad educativa será mantenida informada sobre el desarrollo de la huelga a través de los canales oficiales del sindicato.

El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Colegio San Luis Beltrán agradeció el respaldo y la comprensión de los

estudiantes y sus familias , reafirmando que los estudiantes son “lo más importante para nosotros y son el motor que nos impulsa cada día a mejorar nuestras prácticas pedagógicas y laborales”. Además, expresaron su gratitud por el apoyo recibido de otros sindicatos, incluyendo los del Colegio San Ignacio del Bosque, el Colegio San Ignacio de Alonso Ovalle, el Colegio San Alberto, y la escuela de formación sindical de la Universidad de Chile.

“Esta lucha no solo es por nosotras y nosotros, sino también por un colegio más justo para todas y todos”, concluyó el sindicato en su comunicado.




CALLE SIN SALIDA
SI LOS DERECHOS QUE YO TENGO,
NO SON PARA LOS DEMÁS ...
NO SON DERECHOS, SON PRIVILEGIOS
ESTUDIANTES Y PROFESORES LUCHANDO ...
TAMBIÉN ESTAN EDUCANDO !


TRABAJADORES/AS
ORGANIZADOS/AS
CONSTRUIREMOS
DIGNIDAD
Sindicato
CJAL